



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS
SERVICIOS SOCIALES**

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –
27/09/2017

Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al señor **JOSÉ JAIME AVILA RODRÍGUEZ** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **ENT 31038** de fecha 10 de Julio de 2018.

EL SUSCRITO

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe X _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **ENT 31038** de fecha 10 de julio de 2018. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 29 de Agosto de 2018 a las **07:00 am**



HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 04 de Septiembre de 2018 a las **04:00 pm**

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS: Orig: 1419000: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPA

Dest: JOSÉ JAIME ÁVILA RODRÍGUEZ

Asun: RESPUESTA

Fecha: 26/07/2018 03:41 PM

Fol: 1 Anx: 0

Rad: SAL-70489 RpA: ENT-31038

FOR-BS-045

Código 12330

Bogotá D.C., Julio 23 de 2018

Señor
JOSÉ JAIME ÁVILA RODRÍGUEZ
C.C. 17.175.511
TV 13 75 19 ESTE
Código Postal: 110541
Teléfono: 3138198783
Ciudad

Referencia: Respuesta Solicitud Cambio de Punto de Pago con Radicado ENT- 31038

Respetado Señor José,

En respuesta a su solicitud identificada con el número interno ENT- 31038 de fecha 10 de Julio de 2018, presentada ante esta Subdirección Local de la Secretaría Distrital de Integración Social y dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, se le informa que atendiendo su petición, esta Subdirección procede a realizar el traslado al punto de pago que está ubicado en la ubicado en la Carrera 49 Este No 87 – 27 sur (Dirección antigua) Calle 81 A sur No 12 – 24 (Dirección Nueva), barrio Yomasa.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: Ginna Paola Fajardo Peña, instructor 313-05

Revisó: Sandra Milena Díaz J. – Profesional Universitario 219-11

Aprobó: Catalina Luzardo Martínez – Apoyo Jurídico CPS 307/2018

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte


Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

	Observaciones: <i>ll no de</i>		Centro de Distribución:	
	Centro de Distribución:		C.C.	
Nombre del distribuidor:		C.C.		C.C. 80.760.704
Fecha 1:		Fecha 2:		Nombre del distribuidor:
<input type="checkbox"/> Motivos	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Fallo de Devolución	<input type="checkbox"/> No Contactado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> No Contactado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



YG198811238C0

Centro Operativo: UAC.CENTRO
Orden de servicio: 10219963

Fecha Pre-Admisión: 30/07/2018 14:19:01

1111
000

Remite
Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
Referencia: SAL-70489
Ciudad: BOGOTA D.C.
Teléfono:
Depto: BOGOTA D.C.
NIT/C.C.T.I: 899999061
Código Postal: 110311408
Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:
 RE Rehusado
 N1 No existe
 N2 No reside
 NR No reclamado
 DL Desconocido
 Dirección errada
 C1 Cerrado
 N1 No contactado
 FA Fallecido
 AC Apartado Clausurado
 FM Fuerza Mayor

Destinatario
Nombre/ Razón Social: JOSE JAIME AVILA RODRIGUEZ
Dirección: TV 13 75 A 19 ESTE
Tel:
Ciudad: BOGOTA D.C.
Código Postal:
Depto: BOGOTA D.C.
Código Operativo: 1111000

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Frank D. Diaz

Valores
Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.392

Dice Contener: No da
C1 ni KFI
Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa
Distribuidor:
C.C.
Gestión de entrega:
1er 2do dd/mm/aaaa
C.C. 30.760.704

1111
757

UAC.CENTRO
CENTRO A



1111757111000YG198811238C0

Principio Bogotá D.C. Calambra Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 01 201 / Tel Bogotá (57) 4722000 / Min. Transporte, Lic. de carga 0007000000 de mayo de 2014/MIN.TIC, F. Mensajería Expressa 001567 de 9 septiembre del 2011
El usuario debe leer atentamente los términos que tuvo conocimiento del contrato que se encuentran publicados en la página web: 4-72.com.co. Los datos personales necesarios para el envío del envío. Para más información reclamo: servicios@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-